

OTI 8. Estudios de factibilidad ecológica, impacto ambiental, desarrollo urbano, y servicios públicos.

2015

| Periodo | Nombre de la obra, estudio o proyecto | Tipo de estudio o análisis | Fecha en que se realizó | resultados |
|--|---|----------------------------|-------------------------|------------|
| Abril 2015 | Sustitución de Red de Agua Potable y Drenaje en el primer cuadro del Centro de Zacatepec, a ejecutarse en la localidad de Zacatepec, municipio Zacatepec, Morelos | Dictamen de factibilidad | 27/abril/2015 | Procedente |
| | Construcción del Sistema de Agua Potable de Atlacholoaya, Línea de Conducción (1.33km) Red (32.8km) Tanque (150m3), Tanque Elevado (40m3), a ejecutarse en la localidad de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec, Estado de Morelos | Dictamen de factibilidad | 27/abril/2015 | Procedente |
| | Construcción de Colectores y Subcolectores (3.8km) municipio de Jojutla ("Compromiso Prioritario"), a ejecutarse en la localidad de Tequesquitengo, municipio de Jojutla, Estado de Morelos | Dictamen de factibilidad | 27/abril/2015 | Procedente |
| | Construcción de Línea de Conducción y Equipamiento de Pozo de Agua Potable Valle Verde y el Florido, a ejecutarse en Varias Localidades, municipio de Mazatepec, Estado de Morelos | Dictamen de factibilidad | 27/abril/2015 | Procedente |
| | Rehabilitación del Colector Central en la Sección Transversal del Río Cuautla bajo el Puente de Carlos Pacheco, a ejecutarse en la localidad de Cuautla, municipio de Cuautla, Estado de Morelos. | Dictamen de factibilidad | 27/abril/2015 | Procedente |
| | Construcción de la Olla de Agua Laguna de Hueyapan, a ejecutarse en la localidad de Huitzilac, municipio de Huitzilac, Estado de Morelos. | Dictamen de factibilidad | 27/abril/2015 | Procedente |
| | Construcción de Colectores para el Saneamiento de Zona Metropolitana (Cuernavaca-Jiutepec, Primera Etapa), a ejecutarse en Varias Localidades de todo el Estado de Morelos. | Dictamen de factibilidad | 27/abril/2015 | Procedente |
| Responsable de: Elaboración: DIRECTORA DE ÁREA JURÍDICA LIC. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ REYES | Autorización: DIRECTORA GENERAL JURÍDICA LIC. VIVIANA ELIZABETH PACHECO MENDOZA | | | |